

RESOLUCION DECANAL N° 0008-2019-FE-UNAP

Iquitos, 9 de enero de 2019

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, la necesidad de agradecer al personal docente por el cumplimiento del trabajo en beneficio de la Institución;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Facultad de Enfermería distinguir el trabajo que realiza el personal docente en beneficio de la institución, se vio conveniente otorgar el agradecimiento a la Dra. Juana VELA VALLES DE SANTOYO por el apoyo brindado como Presidenta de la Comisión de Educación Continua de la Facultad de Enfermería.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Agradecer a la Dra. Juana VELA VALLES DE SANTOYO por el apoyo brindado como Presidenta de la Comisión de Educación Continua de la Facultad de Enfermería, habiendo sido su aporte muy importante en el desarrollo de las actividades de capacitación al docente y estudiante.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA  
Decana

c.c.: Archivo.